



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
Grupo N° 1 Información y Asistencia
DM 77315843358 msm

HELADERÍAS DONATTOS CHILE SPA

RUT. N° 76.125.217-8

DEROGACIÓN TOTAL DE RESOLUCIÓN
QUE AUTORIZA EL USO DE MÁQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, **24 SET. 2015**

RES.EX.DPAA.N° 223150501915

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La presentación de fecha 21/09/2015 de don Joséángel Del Valle Cabeza Velasco, RUT N° 23.439.179-8, en representación de la empresa HELADERÍAS DONATTOS CHILE SPA, Rut. N° 76.125.217-8, con domicilio en Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N° 3470, Local 3003 Centro Comercial Mall Plaza Alameda, comuna Estación Central, con giro o actividad comercial de FÁBRICA Y ELABORACION HELADERÍA Y PASTELERÍA; solicitando Derogación Total de la Resolución N° 2494 de fecha 03/05/2011, de la Dirección Regional Metropolitana Santiago Sur, Unidad de San Bernardo, de la siguiente máquina ubicada en Avda. Jorge Alessandri N° 20.040 Local 2025, comuna de San Bernardo, por cambio de domicilio.

MARCA	MODELO	N° SERIE	CAJA	N° FISCAL
ROYAL	CONTINENTAL	81100700	1	195174

VISTO, además las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. Ex. N° 1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

1° Que, en el presente caso, los argumentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, son atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de Octubre de 1986.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Don Joséángel Del Valle Cabeza Velasco, en representación de
HELADERÍAS DONATTOS CHILE SPA
Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N° 3470, Local 3003
Centro Comercial Mall Plaza Alameda, Estación Central (Casa Matriz)
- Unidad de San Bernardo
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente